

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**36666** C. BARBERÁ CERVERA, SOCIEDAD ANÓNIMA.

Se convoca a los señores accionistas de la entidad C. Barberá Cervera, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que se celebrará, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de sus estatutos, en la Notaría de Don Javier Máximo Juárez González, que ha sido requerido al efecto para levantar acta de la junta, calle Don Juan de Austria, 36, planta 1ª, puerta 5, de Valencia, el próximo día 18 de enero de 2011 a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o si procediere, al día siguiente 19 de enero de 2011, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, informe de auditores y propuesta de distribución de los resultados correspondientes al ejercicio 2009.

Segundo.- Nombramiento de auditores para los ejercicios 2011, 2012 y 2013.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión por la propia Junta General, facultándose a la Administración de la entidad para elevar a públicos los acuerdos sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de gestión, el informe de los auditores de cuentas, y de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Valencia, 1 de diciembre de 2010.- La Administradora, Carmen Ribelles Barberá.

ID: A100090120-1